



BOLETIN OFICIAL
PROVINCIA DE ZARAGOZA

BOLETIN OFICIAL

DE LA
PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLIX

Lunes, 11 de octubre de 1982

Núm. 233

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º - 1 del Código Civil, texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION QUINTA

Núm. 10.100

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

En el día de la fecha la Alcaldía- Presidencia ha dictado la siguiente resolución:

Que en ejecución de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de 7 de abril pasado se fije el próximo día 21 de octubre, a las once horas, en la Sección de Propiedades de la Casa Consistorial, para formalizar la ocupación de un terreno de 101'75 metros cuadrados, procedente de la finca número Z-02-6-21-001 del catastro urbano, que pasa a vía pública, afectado por el proyecto de pavimentación y renovación de servicios de abastecimiento de agua y saneamiento de las calles Agustín y Gastón, de esta ciudad.

Lo que se hace público para conocimiento de la propiedad del terreno y de cuantas personas pudieran resultar interesadas.

Zaragoza, 3 de septiembre de 1982. El Secretario general, (ilegible).

Núm. 10.101

En el día de la fecha la Alcaldía- Presidencia ha dictado la siguiente resolución:

Que en ejecución de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de 7 de abril pasado se fije el próximo día 20 de octubre, a las once horas, en la Sección de Propiedades de la Casa Consistorial, para formalizar la ocupación de un terreno de 8 metros cuadrados, procedente de la finca número Z-02-6-22-001 del catastro urbano, que pasa a vía pública, afectado por el proyecto de pavimentación y renovación de servicios de abastecimiento de agua y saneamiento de las calles Agustín y Gastón, de esta ciudad.

Lo que se hace público para conocimiento de la propiedad del terreno y de cuantas personas pudieran resultar interesadas.

Zaragoza, 3 de septiembre de 1982. El Secretario general, (ilegible).

Núm. 10.102

En el día de la fecha la Alcaldía- Presidencia ha dictado la siguiente resolución:

Que en ejecución de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de 7 de abril pasado se fije el próximo día 18 de octubre, a las once horas, en la Sección de Propiedades de la Casa Consistorial, para formalizar la ocupación de un terreno de 38'50 metros cuadrados, procedente de la finca número Z-02-6-30-014 del catastro urbano, que pasa a vía pública, afectado por el proyecto de pavimentación y renovación de servicios de abastecimiento de agua y saneamiento de las calles Agustín y Gastón, de esta ciudad.

Lo que se hace público para conocimiento de la propiedad del terreno y de cuantas personas pudieran resultar interesadas.

Zaragoza, 3 de septiembre de 1982. El Secretario general, (ilegible).

Núm. 10.103

En el día de la fecha la Alcaldía- Presidencia ha dictado la siguiente resolución:

Que en ejecución de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de 7 de abril pasado se fije el próximo día 19 de octubre, a las once horas, en la Sección de Propiedades de la Casa Consistorial, para formalizar la ocupación de un terreno de 42 metros cuadrados, procedente de las fincas catastrales Z-02-6-22-011, 012 y 013, que pasa a vía pública, afectado por el proyecto de pavimentación y renovación de servicios de abastecimiento de agua y saneamiento de las calles Agustín y Gastón, de esta ciudad.

Lo que se hace público para conocimiento de la propiedad del terreno y de cuantas personas pudieran resultar interesadas.

Zaragoza, 3 de septiembre de 1982. El Secretario general, (ilegible).

Núm. 10.051

Impuesto de radicación (2.º semestre de 1982)

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento general de Recaudación se hace pública la apertura del período voluntario de cobranza para los recibos por el concepto de impuesto de radicación (2.º semestre de 1982).

Plazos:

- Período voluntario: Hasta el 15 de noviembre de 1982.
- Período de prórroga: Hasta el 30 de noviembre de 1982.
- Período ejecutivo: Pasada esta última fecha incurrirá en el recargo de apremio del 20 por 100.

Lugar y horario de pago:

- En las Casas Consistoriales, de ocho treinta a trece treinta horas.
- En cualquier entidad bancaria o Caja de Ahorros, si está en período voluntario.

Notas de interés:

1.ª Para poder realizar el abono de estas cuotas en las circunstancias antedichas, cada contribuyente recibirá la documentación necesaria, de la cual la «carta de pago» le será diligenciada de «recibí» en el momento del abono de la cuota por la entidad a través de la cual efectúe el pago.

2.ª Los contribuyentes que hasta el día 5 de noviembre próximo no hayan recibido la documentación necesaria antedicha deben pasarse por esta Casa Consistorial para subsanar el posible error y abonar su cuota antes del 15 de noviembre de 1982.

3.ª Los recibos correspondientes al año 1982 han sido confeccionados con aplicación de los mismos índices correctores que rigieron para la configuración de las tarifas del año 1981, habiendo impreso en los mismos el siguiente texto: «A reserva aplicación R. D. 791-830/81», con lo cual queda reflejada la provisionalidad de los mismos, a reserva de las nuevas tarifas que resulten como consecuencia de los nuevos listados de contribuyentes que en su día se confeccionen.

Zaragoza, 27 de septiembre de 1982. El Depositario, Manuel Quintana. — Visto bueno: El Alcalde, (ilegible).

Núm. 9.979

AGENCIA EJECUTIVA

Subasta de bienes muebles

Don Emilio Lasala Villuendas, Agente ejecutivo del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza;

Hace saber: Que en los expedientes ejecutivos de apremio administrativo que se siguen en esta Recaudación contra los deudores relacionados, por débitos al Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, por diversos conceptos, una vez autorizada por el señor Depositario de Fondos del mismo se ha señalado para la subasta el día 22 de octubre de 1982, a las once horas, en la Agencia Ejecutiva o sala de subastas del Excmo. Ayuntamiento, bajo las condiciones que figuran en el edicto de subasta fijado en el tablón de anuncios de la misma.

Los deudores, bienes que se subastan y su precio de tasación son los siguientes:

— Deudor: Pedro Gil Moreno (expediente 5661-81).

Bienes a subastar:

Un televisor marca «Philips», en blanco y negro; tasado en 8.000 pesetas.

— Deudor: E. Zárate Alaviano (expediente 7419-81).

Bienes a subastar:

Un televisor marca «Inter», color; tasado en 35.000 pesetas.

— Deudor: Joaquín Castillo Salva-
dor (expediente 8101-81).

Bienes a subastar:

Una consola de entrada, con base de mármol y espejo de entrada; tasada en 8.000 pesetas.

— Deudor: Dionisio Liso Ferrer (expediente 5746-81).

Bienes a subastar:

Un paraguero de entrada; tasado en 2.000 pesetas.

— Deudor: Emilio Domínguez Arpal (expediente 10318-81).

Bienes a subastar:

1. Un frigorífico marca «Kelvina-
tor»; tasado en 8.000 pesetas.

2. Una lavadora marca «New-Pol»;
tasada en 9.000 pesetas.

— Deudor: Pedro Romeral Boned (expediente 10973-81).

Bienes a subastar:

1. Un tocadiscos marca «Sintonía»;
tasado en 15.000 pesetas.

2. Un televisor en color, marca
«Nasar»; tasado en 25.000 pesetas.

— Deudor: Félix Elipse Alonso (ex-
pediente 11723).

Bienes a subastar:

Un televisor marca «Kolster», color;
tasado en 25.000 pesetas.

— Deudor: Luis Ranzes Bueno (ex-
pediente 11817-81).

Bienes a subastar:

Un reloj de carillón, de entrada;
tasado en 10.000 pesetas.

— Deudor: Francisco Brinquis Par-
do (expediente 11828-81).

Bienes a subastar:

Un reloj de pulsera, marca «Casio»;
tasado en 3.000 pesetas.

— Deudor: Navarro J. Pérez Albéniz
(expediente 11830-81).

Bienes a subastar:

1. Un lavavajillas marca «Balay»;
tasado en 10.000 pesetas.

2. Un taquillón de entrada; tasado
en 3.000 pesetas.

— Deudor: Miguel Murillo Sola (ex-
pediente 12703-81).

Bienes a subastar:

1. Un televisor en blanco y negro,
marca «Westinghouse»; tasado en pe-
setas 8.000.

2. Un frigorífico marca «Fagor»;
tasado en 5.000 pesetas.

— Deudor: Juan I. Arbex Gálvez
(expediente 14348-81).

Bienes a subastar:

Un tocadiscos marca «Emerson»; ta-
sado en 15.000 pesetas.

— Deudor: Josefa Figueras Socías
(expediente 14294).

Bienes a subastar:

Un taquillón de entrada; tasado en
3.000 pesetas.

— Deudor: José-Luis Violeta Lajus-
ticia (expediente 120-82).

Bienes a subastar:

Un televisor portátil, en blanco y
negro, marca «Sony»; tasado en pese-
tas 7.000.

— Deudor: Francisco Amills Rotllant
(expediente 312-82).

Bienes a subastar:

Un televisor marca «Vanguard», en
blanco y negro; tasado en 8.000 pe-
setas.

— Deudor: José Alcober Fatás (ex-
pediente 2120-82).

Bienes a subastar:

1. Una tabla de planchar, metálica;
tasada en 500 pesetas.

2. Dos sillas de madera; tasadas en
1.000 pesetas.

— Deudor: Ramón Lacasa Tapia (ex-
pediente 10229-81).

Bienes a subastar:

Un televisor marca «Telefunken»;
tasado en 10.000 pesetas.

Zaragoza, 29 de septiembre de 1982.
El Agente ejecutivo, Emilio Lasala.

SECCION SEXTA

Núm. 10.050

LOS FAYOS

Por acuerdo de este Ayuntamiento y con autorización del Servicio Provincial del «Icona», conforme al Plan de aprovechamientos forestales y con arreglo a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento a los efectos previstos en las normas vigentes, de no presentarse reclamación contra los mismos, el día 16 de octubre y hora de las doce, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, se celebrará la subasta de aprovechamientos forestales

para el año 1982-83 que se detalla a continuación:

Pastos

Superficie: 10 hectáreas, para 344 reses lanares. Tasación, 11.000 pesetas. Epoca de disfrute, anual. Monte catalogado 242 y 243, denominado «Dehesa Alta y Baja».

Los licitadores deberán justificar haber ingresado el 3 por 100 del tipo de tasación como fianza provisional y poder tomar parte en la subasta, y el 6 por 100 de fianza definitiva sobre el importe del remate.

De quedar desierta la primera subasta tendrá lugar otra segunda, en el mismo local y hora y demás circunstancias que han servido para la primera, el día 23 del mismo mes.

Los Fayos, 25 de septiembre de 1982. El Alcalde, José-Manuel García.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 10.018

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquín, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 860 de 1981-C, seguido a instancia de «Comercial DVP», S. A., representada por el Procurador señor Aznar Peribáñez, contra «López Romero», S. A., se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 22 de octubre de 1982, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de su tasación; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder de Pedro Pecifa Martínez, con domicilio en Logroño (polígono industrial «San Lázaro»), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Un camión marca «Pegaso», modelo «Comet», matrícula LO-3475-C; tasado en 400.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintitrés de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Joaquín Cereceda. El Secretario, (ilegible).

Juzgados de Distrito

Núm. 10.121

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez del Juzgado de distrito número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto hace saber: Que en el juicio de cognición tramitado en este Juzgado bajo el número 193 de 1982, instado por la compañía mercantil «Copy Sport», S. A., representada por la Procuradora señora Domínguez Arranz, contra doña María-Pilar García de Luzán, domiciliada en paseo de María Agustín, núm. 31, séptimo A, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, son los siguientes:

Un televisor color, marca «Sanyo», de 24 pulgadas; valorado en pesetas 40.000.

Un frigorífico tamaño grande, marca «Sanyo»; valorado en 10.000 pesetas.

Una cocina mixta, de tres fuegos, marca «Orbegozo»; valorada en pesetas 8.000.

Una lavadora marca «Fagor», automática; valorada en 12.000 pesetas.

Suman, 70.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado el día 25 de octubre próximo, a las doce horas, advirtiéndose:

Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

Los bienes mencionados se hallan depositados en poder de la demandada y en su domicilio, donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a veintitrés de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Fermín González. El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.904

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez del Juzgado de distrito número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto hace saber: Que en el juicio de cognición tramitado en este Juzgado bajo el número 206 de 1982, instado por don Felipe García Morata, representado por el Procurador don Alejandro García Anadón, contra don Félix Ordovals Serrano, vecino de Almonacid de la Cuba (calle Molinos, núm. 13), se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes que fueron embargados a la parte demandada y que con su valoración son los siguientes:

Un camión marca «Pegaso», de 24 toneladas, matrícula Z-57.330; valorado en 100.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado el próximo día 27 de octubre, a las doce horas, advirtiéndose:

Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

El mencionado vehículo se halla depositado en poder del demandado y en su domicilio, donde podrá ser examinado por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a veintisiete de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Fermín González. El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.843

JUZGADO NUM. 2

Don Santiago Sánchez Clemente, Oficial en funciones de Secretario del Juzgado de distrito número 2 de los de Zaragoza;

Da fe: Que en diligencias de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 1.215 de 1982 aparece dictada la sentencia que, copiada en lo necesario, dice:

«Sentencia. — En Zaragoza a 18 de septiembre de 1982. — El señor don Fermín González García, Juez de distrito del número 2 de los de esta ciudad, habiendo visto y oído las actuaciones del juicio verbal de faltas, sobre imprudencia, seguido entre el Ministerio fiscal, en ejercicio de la acción pública; «Autopista Vasco-Aragonesa», S. A., como perjudicada, y Abdelli Alain Philippe, mayor de edad, vecino de París, como denunciado y...»

Fallo: Que debo absolver y absolver libremente de la denuncia formulada a Abdelli Alain Philippe declarando de oficio las costas causadas en el presente juicio. Se reserva a la perjudicada las acciones civiles que puedan asistirle.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Fermín González García. (Rubricado).

Y para su publicación en el «Boletín Oficial» de esta provincia, a fin de que sirva de notificación en forma al denunciado expido el presente en Zaragoza a veintiuno de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Secretario, Santiago Sánchez Clemente.

Núm. 10.037

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez del Juzgado de distrito número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el juicio de cognición tramitado bajo el número 162 de 1982, instado por Luis Llombart Bermúdez, representado por el Procurador señor Bibián Fierro, contra doña Marina Cerdán Tramullas, se sacan a la venta en pública subasta, por segunda vez y con la rebaja del 25 % del precio de su tasación, los bienes embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, aparecen reseñados en el edicto anunciador de la primera subasta, inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia núm. 175, correspondiente al día 4 de agosto de 1982.

Esta segunda subasta tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado el día 29 de octubre próximo, a las doce horas.

Para tomar parte en la misma se requieren los mismos requisitos que en la anterior.

Zaragoza a veintiocho de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 10.038

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez del Juzgado de distrito número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el juicio de cognición tramitado bajo el número 165 de 1982, instado por don Luis Llombart Bermúdez, representado por el Procurador señor Bibián Fierro, contra don José-Antonio Navarro Lafuente, se sacan a la venta en pública subasta, por segunda vez y con la rebaja del 25 por 100 del precio de su tasación, los bienes embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, aparecen reseñados en el edicto anunciador de la primera subasta, inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia núm. 175, correspondiente al día 4 de agosto de 1982.

Esta segunda subasta tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado el día 29 de octubre próximo, a las doce horas.

Para tomar parte en la misma se requieren los mismos requisitos que en la anterior.

Zaragoza a veintiocho de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 10.036

JUZGADO NUM. 3

Don Francisco-Javier Cantero Aríztegui, Juez del Juzgado de distrito número 3 de los de esta ciudad;

Hace saber: Que para el pago del crédito y costas del juicio de cognición número 483 de 1981, que se sigue en este Juzgado a instancia de don Miguel Orcal Almolda, representado por el Procurador señor Andrés Laborda, contra «Maderas Vimab», de Jaca, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

Una furgoneta marca «Avia 1000», matrícula HU-5363-C; valorada en pesetas 250.000.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 27 de octubre próximo, a las diez horas, previniéndose:

Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 % del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que dicho vehículo se encuentra en poder del demandado, domiciliado en Jaca (Escuelas Pías, núm. 3).

Dado en Zaragoza a veintinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Francisco J. Cantero. El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.837

JUZGADO NUM. 3**Cédula de citación**

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 320 de 1982 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Alfonso Vázquez Prado, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en el Refugio (calle Crespo de Agüero, 6), para que comparezca ante este Juzgado de distrito número 3 el día 3 de noviembre próximo, a las diez horas de la mañana, al objeto de celebrar juicio por lesiones en agresión.

Zaragoza a veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.838

JUZGADO NUM. 3**Cédula de citación**

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 540 de 1982 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Antonio Madrid Garrido, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en calle Valle de Broto, 3, undécimo izquierda, para que comparezca ante este Juzgado de distrito número 3 el día 3 de noviembre próximo y hora de las nueve cuarenta y cinco de la mañana, al objeto de celebrar juicio por daños.

Zaragoza a veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.839

JUZGADO NUM. 3**Cédula de citación**

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 1.714 de 1981 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a José-María Sánchez Blasco, soltero, chapista, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en avenida de César Augusto, 74, tercero D, para que comparezca ante este Juzgado de distrito número 3 el día 12 de noviembre próximo y hora de las diez de la mañana, al objeto de celebrar juicio por insultos.

Zaragoza a veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.962

JUZGADO NUM. 3**Cédula de citación**

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 748 de 1982 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Fernando Flores, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en el apeadero de "Renfe" de Santa Fe, para que comparezca ante este Juzgado de distrito número 3 el día 5 de noviembre próximo y hora de las once de la mañana, al objeto de celebrar juicio por lesiones en agresión.

Zaragoza a diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.963

JUZGADO NUM. 3**Cédula de citación**

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 279 de 1981 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Pilar Hernández Fernández, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en chabolas sitas entre parque del Tío Jorge y avenida de los Pirineos, para que comparezca ante este Juzgado de distrito número 3 el día 5 de noviembre próximo, a las diez horas de la mañana, al objeto de celebrar juicio por hurto.

Zaragoza a veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. El Secretario, (ilegible).

Núm. 10.041

JUZGADO NUM. 3**Cédula de citación**

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 209 de 1982 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Emilio Lacruz Vanallog, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en calle Rodrigo Rebolledo, 11-13, para que comparezca ante este Juzgado de distrito número 3 el día 5 de noviembre próximo y hora de las nueve cuarenta y cinco de la mañana, al objeto de celebrar juicio por lesiones y daños en colisión.

Zaragoza a veintisiete de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 10.042

JUZGADO NUM. 3**Cédula de citación**

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 1.846 de 1980 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a la lesionada María-Paz de la Garma Aparici, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en avenida César Augusto, núm. 8 (Comandancia de la Guardia Civil), y a Pedro Calvera Vallespín, también de ignorado paradero, con último domicilio conocido en calle de Flandro, números 18-20, para que comparezcan ante este Juzgado el día 5 de noviembre próximo, a las diez treinta horas, al objeto de celebrar el juicio de faltas correspondiente, por lesiones en accidente de tráfico.

Zaragoza a veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. El Secretario, (ilegible).

Núm. 10.043

JUZGADO NUM. 3**Cédula de citación**

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 1.375 de 1981 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Bouchta Zaz, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en calle Pignatelli, número 64 ("Huéspedes García"), y a Mustapha Echarrafi, también de ignorado paradero, con último domicilio conocido igual al anterior, para que comparezcan ante este Juzgado de dis-

trito número 3 el día 5 de noviembre próximo, a las diez horas, al objeto de celebrar juicio por daños y lesiones.

Zaragoza a quince de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.833

JUZGADO NUM. 3

Don Francisco-Javier Cantero Ariztegui, Juez del Juzgado de distrito número 3 de los de esta ciudad;

Hace saber: Que para el pago del crédito y costas del juicio de cognición número 374 de 1981, que se sigue en este Juzgado a instancia del Procurador don Marcial-José Bibián Fierro, contra don Florentino Pachá Llorente, vecino de Andorra (Teruel), sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

Un mueble-bar de 3 metros de largo, en buen estado de conservación; valorado en 30.000 pesetas.

Un ciclomotor marca "Lambretta", modelo "Serveta", con bastidor y motor número 116817; valorado en pesetas 10.000.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 25 de octubre próximo, a las diez horas, previéndose:

Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 % del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que los bienes se encuentran en poder del demandado, domiciliado en Andorra (calle Alcorisa, número 1, piso primero A), el cual los pondrá de manifiesto a la persona que quiera tomar parte en la subasta.

Dado en Zaragoza a veintidós de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Francisco J. Cantero. El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.834

JUZGADO NUM. 3

Don Carlos Reguero Lobo, Oficial en funciones de Secretario del Juzgado de distrito número 3 de Zaragoza;

Da fe: Que en el juicio de faltas seguido en este Juzgado con el número 355 de 1982 se ha dictado la sentencia cuyos encabezamiento y fallo dicen así:

«Sentencia. — En Zaragoza a 28 de septiembre de 1982. — El señor don Francisco-Javier Cantero Ariztegui, Juez de distrito del Juzgado número 3, habiendo visto las presentes diligencias de juicio de faltas seguido entre partes; de la una, el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y «Renfe», como perjudicada, representada por el Procurador don Antonio Poncel Guallar, y José Félix Checa, de 24 años, artesano, hijo de José y de Pilar, natural de Zaragoza, en ignorado paradero, como denunciado, y...

Fallo: Que debo absolver y absuelvo de la denuncia formulada al denunciado José Félix Checa, declarando de oficio las costas de este juicio, con reserva de las correspondientes acciones civiles a la

parte perjudicada, «Renfe», para la reclamación que considere oportuna.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Francisco-Javier Cantero Aríztegui». (Rubricado).

Dicha sentencia fue leída y publicada en el día de su fecha por el señor Juez, que la dictó celebrando audiencia pública.

Y para que conste y, mediante su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, sirva de notificación en forma al denunciado José Félix Checa expido el presente en Zaragoza a veinticinco de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Secretario, Carlos Reguero Lobo.

Núm. 9.836

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 1.841 de 1982 se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia a Antonio Montero y al representante legal de «Transportes Coral», de ignorado paradero y que antes lo tuvo en esta ciudad como transcuente, para que comparezcan ante este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta) el día 26 de octubre próximo y hora de las once y diez, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por daños en tráfico, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intenten valerse.

Zaragoza a siete de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.905

JUZGADO NUM. 5

En el expediente de juicio verbal de faltas número 668 de 1982, seguido por denuncia de Angel Aranda López, contra José-Antonio Cotilla Bielsa, por el hecho de lesiones en agresión, se ha dictado la sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva del fallo dicen así:

«En Zaragoza a 23 de septiembre de 1982. — El señor don Lázaro-José Mainer Pascual, Juez de distrito número 5 de esta ciudad, habiendo visto el presente expediente de juicio de faltas sobre lesiones en agresión, contra José-Antonio Cotilla Bielsa...

Fallo: Que debo absolver y absuelvo de la denuncia formulada a José-Antonio Cotilla Bielsa, declarando de oficio el pago de las costas procesales.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. (Sello del Juzgado y firma y rúbrica del señor Juez).

Publicación. — Leída y publicada fue la anterior Sentencia por el señor Juez, que la dictó estando celebrando audiencia pública en el día de la fecha; doy fe. (Firma y rúbrica del señor Secretario).

Y para que sirva de notificación en forma a Angel Aranda López expido el presente, cumpliendo lo mandado por Su Señoría, en Zaragoza a veintisiete de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.906

JUZGADO NUM. 5

En el expediente de juicio verbal de faltas número 694 de 1982, seguido por denuncia de María del Pilar Zarazaga

Pardos, contra José-Francisco Monreal Garcés, por el hecho de amenazas, se ha dictado la sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva del fallo dicen así:

«En Zaragoza a 23 de septiembre de 1982. — El señor don Lázaro-José Mainer Pascual, Juez de distrito del número 5 de esta ciudad, habiendo visto el presente expediente de juicio de faltas, sobre amenazas, contra José-Francisco Monreal Garcés...

Fallo: Que debo absolver y absuelvo de la denuncia formulada a José-Francisco Monreal Garcés, declarando de oficio las costas causadas.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. (Sello del Juzgado y firma y rúbrica del señor Juez).

Publicación. — Leída y publicada fue la anterior sentencia por el señor Juez, que la dictó estando celebrando audiencia pública en el día de la fecha; doy fe. (Firma y rúbrica del señor Secretario).

Y para que sirva de notificación en forma a José-Francisco Monreal Garcés, expido el presente, cumpliendo lo mandado por Su Señoría, en Zaragoza a veintisiete de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.726

JUZGADO NUM. 5

En el expediente de juicio verbal de faltas número 49 de 1982, seguido por denuncia de Francisco Losada de la Fuente, contra José Guallar López, por el hecho de agresión, se ha dictado la sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva del fallo dicen así:

«En Zaragoza a 18 de junio de 1982. — El señor don Lázaro-José Mainer Pascual, Juez de distrito del número 5 de esta ciudad, habiendo visto el presente expediente de juicio de faltas, sobre agresión, contra José Guallar López...

Fallo: Que debo condenar y condeno a José Guallar López, como autor de una falta del artículo 582 del Código Penal, a una pena de tres días de arresto y pago de las costas procesales.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo». (Sello del Juzgado y firma del señor Juez).

Publicación. — Leída y publicada fue la anterior sentencia por el señor Juez, que la dictó estando celebrando audiencia pública en el día de la fecha; doy fe. (Firma y rúbrica del señor Secretario).

Y para que sirva de notificación en forma a José Guallar López expido el presente, cumpliendo lo mandado por Su Señoría, en Zaragoza a veintiuno de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.727

JUZGADO NUM. 5

En el expediente de juicio verbal de faltas número 627 de 1982, seguido por denuncia de María-Blanca Valgañón Aguilar, contra Miguel-Angel Mauleón Baeza, por el hecho de coacciones, se ha dictado la sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva del fallo dicen así:

«En Zaragoza a 16 de septiembre de 1982. — El señor don Lázaro-José Mainer Pascual, Juez de distrito número 5 de esta ciudad, habiendo visto el presente expediente de juicio de faltas sobre coacciones, contra Miguel-Angel Mauleón Baeza...

Fallo: Que debo absolver y absuelvo de la denuncia formulada a Miguel-Angel Mauleón Baeza, declarando de oficio el pago de las costas procesales.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio mando y firmo». (Sello del Juzgado y firma y rúbrica del señor Juez).

Publicación. — Leída y publicada fue la anterior sentencia por el señor Juez, que la dictó estando celebrando audiencia pública en el día de la fecha; doy fe. (Firma y rúbrica del señor Secretario).

Y para que sirva de notificación en forma a María-Blanca Valgañón Aguilar y Miguel-Angel Mauleón Baeza expido el presente, cumpliendo lo mandado por Su Señoría, en Zaragoza a veinticinco de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.840

JUZGADO NUM. 5

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 1.123 de 1982 se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia a María-Elvira Feito Fernández, que antes tuvo su domicilio en calle de las Doncellas, núm. 6, primero izquierda, y actualmente en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, núm. 2, quinta planta) el día 25 de octubre próximo, a las once y diez horas de la mañana, al objeto de la celebración del juicio señalado.

Zaragoza a veintidós de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.841

JUZGADO NUM. 5

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 1.092 de 1982 se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia a Antonio-Carlos Vela Cardiel, que antes tuvo su domicilio en calle Cervantes, número 10, tercero, y actualmente en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado (sito en plaza del Pilar, núm. 2, quinta planta) el día 21 de octubre próximo, a las doce horas de la mañana, al objeto de la celebración del juicio señalado.

Zaragoza a veintidós de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.842

JUZGADO NUM. 5

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 1.213 de 1982 se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia a Antonio de Félix Abadía, que antes tuvo su domicilio en avenida de San José, núm. 21 duplicado, séptimo, y actualmente en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado (sito en plaza del Pilar, núm. 2, quinta planta) el día 25 de octubre próximo, a las once treinta horas de la mañana,

al objeto de la celebración del juicio señalado.

Zaragoza a veintidós de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.653

JUZGADO NUM. 6

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 1.456 de 1982, sobre daños por imprudencia, se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Burkart Lthar y Danzas, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Alemania, para que comparezca ante este Juzgado de distrito núm. 6 (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta) el próximo día 25 de octubre y hora de las diez treinta, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por daños en imprudencia, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza a dieciocho de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.682

JUZGADO NUM. 6

Don José-Antonio Támara Fernández de Tejerina, Juez de distrito del Juzgado número 6 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el juicio de proceso de cognición seguido en este Juzgado con el número 300 de 1982, a instancia de doña Aurora Abraín Latorre, representada por el Procurador don Fernando Peiré Aguirre, contra doña María Sánchez Lamo, viuda de Carlos Báguena Novella, sobre resolución de contrato, se ha acordado por providencia de esta fecha que por medio de edictos, que se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Juzgado, sea emplazada la referida demandada, para que en el término de seis días improrrogables, contados desde el siguiente a la publicación, comparezca en los autos, bajo apercibimiento de que en otro caso se seguirá el juicio en su rebeldía, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que sirva de emplazamiento en forma a la expresada demandada doña María Sánchez Lamo, viuda de Carlos Báguena Novella, expido el presente en Zaragoza a veintiuno de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, José-Antonio Támara Fernández de Tejerina. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 10.120

JUZGADO NUM. 7

Citación por edicto

En virtud de lo acordado en providencia de esta fecha dictada en juicio de faltas número 1.214 de 1982, seguido por lesiones en agresión mutua, contra Severino Castán Zalaya, Angeles Moríñigo y Encarnación Hernández, por el presente se cita a María Angeles Moríñigo Reoyo, sin domicilio conocido en España, al objeto de que comparezca ante el Juzgado de distrito núm. 7 de Zaragoza el próximo día 19 de octubre y hora de las diez

cincuenta, a fin de asistir a la celebración del correspondiente juicio oral, al que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse y bajo los apercibimientos legales.

Y para que conste, de orden del señor Juez, expido el presente en Zaragoza a cuatro de octubre de mil novecientos ochenta y dos. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.485

JUZGADO NUM. 7

Don César A. Alcalde Sánchez, Secretario del Juzgado de distrito número 7 de esta ciudad;

Certifica: Que en juicio de faltas número 187 de 1982, sobre daños en accidente de tráfico, se ha dictado la sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva son del siguiente tenor literal:

«Sentencia. — En Zaragoza a 16 de septiembre de 1982. — El señor don Ramón Vilar Badía, Juez del Juzgado de distrito número 7 de esta ciudad, ha visto y oído las presentes diligencias de juicio verbal de faltas sobre imprudencia simple, con resultado de daños, núm. 187 de 1982, seguido entre el Ministerio fiscal, en ejercicio de la acción pública, y como perjudicados, Ernesto Valencia García, mayor de edad, casado, tornero, hijo de Ernesto y María, natural y vecino de Zaragoza, asistido del Letrado don Javier Checa Pascual de Quinto, y Ricardo Herranz Sacristán, de 38 años, casado, aparejador, natural de Madrid y vecino de esta ciudad, asistido del Letrado don Jesús García Huici, y como denunciado, Eduardo Ortega Díaz, en ignorado paradero, y...

«Fallo: Que debo condenar y condeno a Eduardo Ortega Díaz a la pena de 4.000 pesetas de multa, con arresto sustitutorio de un día por cada 1.000 pesetas o fracción de la misma si quedare impagada en caso de insolvencia; al pago de las costas del juicio y a indemnizar a Ernesto Valencia García en la cantidad de 10.584 pesetas, y a Ricardo Herranz Sacristán, en la de 56.801 pesetas en concepto de daños sufridos por sus respectivos vehículos.

Notifíquese la presente resolución por medio de cédula, a insertar en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Ramón Vilar.» (Firmado y rubricado. Está el sello del Juzgado).

Publicación. — Leída y publicada fue la anterior sentencia por el señor Juez, que la dictó hallándose celebrando audiencia pública el día de su fecha; doy fe. César A. Alcalde. (Firmado y rubricado).

Y para que conste y su publicación en el «Boletín Oficial» de esta provincia, al objeto de que sirva de notificación en forma al denunciado Eduardo Ortega Díaz, que se halla en ignorado paradero, expido el presente en Zaragoza a diecisiete de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Secretario, César A. Alcalde. Visto bueno: El Juez, Ramón Vilar.

Núm. 9.720

JUZGADO NUM. 8

Don Ramón Vilar Badía, Juez del Juzgado de distrito número 8 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio de cognición

número 202 del año 1982, que se sigue en este Juzgado a instancia de don Carmelo Mur Moliner, contra don José Antonio Visanzay Royo, vecino de Zaragoza, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

Una furgoneta marca "DKW", con matrícula M-5755-L; en 40.000 pesetas. Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, núm. 2), he señalado el día 21 de octubre próximo, a las diez horas, previniéndose:

Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que el bien embargado se encuentra en poder del depositario don Fernando Rodrigo Arrastio, con domicilio en esta ciudad (calle Conde Aranda, núm. 130).

Dado en Zaragoza a veintiuno de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Ramón Vilar. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.721

JUZGADO NUM. 8

Don Ramón Vilar Badía, Juez del Juzgado de distrito número 8 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio de cognición número 195 del año 1982, que se sigue en este Juzgado a instancia de doña Carmen Gil Guerrero, contra don Manuel Fraguas Mustieles, vecino de Zaragoza, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

1. Una máquina de escribir, marca "Olivetti", modelo "Línea 98", número 1692355, con su carro correspondiente, marca "Involca"; en 9.000 pesetas.

2. Dos mesas de despacho, con encima de fórmica y tres cajones, de 1'30 metros de largo aproximadamente; en 14.000 pesetas.

3. Una mesa de despacho, en fórmica, con tres cajones a cada lado; en 8.000 pesetas.

4. Tres sillones de despacho, con asientos en skai y patas metálicas, con ruedas; en 6.000 pesetas.

5. Cinco sillas de despacho, con asiento en skai y patas metálicas; en 5.000 pesetas.

Total, 42.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, núm. 2), he señalado el día 22 de octubre próximo, a las diez horas, previniéndose:

Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que los bienes citados se encuentran en poder del demandado, en el almacén de calzado "Co-

mercial Melke", sito en esta ciudad (calle Lugo, núm. 67).

Dado en Zaragoza a veintiuno de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Ramón Vilar. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.722

JUZGADO NUM. 8

Don Ramón Vilar Badía, Juez del Juzgado de distrito número 8 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio de cognición número 70 del año 1982, que se sigue en este Juzgado a instancia de "Galerías Preciados", S. A., contra don Javier Agustí Llorente, vecino de Zaragoza, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

1. Un televisor en blanco y negro, marca "Philips", de 23 pulgadas; en 8.000 pesetas.

2. Cuatro plafones conos, referencias 40030, 40040, 40010 y 40000; en pesetas 6.000.

3. Dos pies de lámparas, referencias 31450 y 10270; en 10.000 pesetas.

4. Tres pantallas, referencias 21350 y 21330; en 2.000 pesetas.

5. Un carrito camarera, referencia 33220; en 2.500 pesetas.

6. Nueve cuadros, referencias 18.310 y 18.170; en 7.000 pesetas.

7. Una mesa redonda, de bambú, de 1'10 metros de diámetro, con cuatro sillas haciendo juego; en 9.000 pesetas.

8. Dos sillones de mimbre; en pesetas 6.000.

Total, 50.500 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, núm. 2), he señalado el día 21 de octubre próximo, a las diez horas, previniéndose:

Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que los bienes objeto de subasta están en poder del demandado, en su domicilio, sito en carretera de Castellón, 44, casa 1, escalera B, segundo F.

Dado en Zaragoza a veintiuno de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Ramón Vilar. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.723

JUZGADO NUM. 8

Don Ramón Vilar Badía, Juez del Juzgado de distrito número 8 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio de cognición número 183 del año 1982, que se sigue en este Juzgado a instancia de la entidad mercantil "Hercas", S. A., contra Zaragoza, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

Una fotocopiadora marca "Toshiba-fax", modelo BD-909; en 95.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la

plaza del Pilar, núm. 2), he señalado el día 22 de octubre próximo, a las diez horas, previniéndose:

Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que el bien citado se encuentra en poder de la entidad demandada, sita en esta ciudad (camino de Corbera Baja, sin número).

Dado en Zaragoza a veintiuno de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Ramón Vilar. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 10.039

JUZGADO NUM. 8**Cédula de citación**

En virtud de lo acordado en providencia de esta fecha dictada en autos de juicio de faltas número 267 de 1981, seguido por daños en accidente de tráfico, contra Angel Gozalo Alonso, nacido el 31 de octubre de 1944, hijo de Ramón y Pilar, casado, electricista, que tuvo su último domicilio en calle Caunedo, número 40, de Madrid, por el presente se le cita al objeto de que comparezca ante el Juzgado de distrito número 8 de Zaragoza el día 15 de noviembre próximo, a las diez horas, a fin de asistir a la celebración del correspondiente juicio oral, al que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse y bajo los apercibimientos legales.

Y para que conste y sirva de citación en forma al denunciado que anteriormente se indica, mediante su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, por desconocerse su actual paradero, expido el presente en Zaragoza a veintinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 10.040

JUZGADO NUM. 8**Cédula de citación**

En virtud de lo acordado en providencia de esta fecha dictada en autos de juicio de faltas número 284 de 1981, seguido por estafa, contra Félix Carrascosa Lucas, natural de Quintanar de la Orden (Toledo), de 24 años de edad, soltero, pintor, con documento nacional de identidad núm. 39.652.027, por el presente se le cita al objeto de que comparezca ante el Juzgado de distrito núm. 8 de Zaragoza el día 15 de noviembre próximo, a las diez y diez horas, a fin de asistir a la celebración del correspondiente juicio oral, al que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse y bajo los apercibimientos legales.

Y para que conste y sirva de citación en forma al denunciado que anteriormente se indica, mediante su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, por desconocerse su actual paradero, expido el presente en Zaragoza a veintinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.966

LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA**Cédula de citación**

En cumplimiento de lo acordado por el señor Juez de distrito de esta villa en providencia del día de la fecha, dictada en los autos de juicio de faltas número 90 de 1982, sobre hurto de batería y daños ocasionados en los vehículos con matrículas M-4601-ES y 8461-KE-66, estacionados en esta localidad el día 23 de abril de 1982, por la presente cédula se cita a los denunciados Raimond Méndez Ruiz y José Víctor Balancho, de nacionalidad portuguesa y vecinos de Francia, con residencia en los Pirineos Orientales (66, Angelles Playe), para que el día 9 del mes de noviembre próximo y hora de las doce de la mañana comparezcan en la sala audiencia de este Juzgado a la celebración del juicio de faltas antes indicado y a cuyo acto deberán comparecer con las pruebas de que intenten valerse en el mismo, bajo apercibimiento de que si no comparecen les parará el perjuicio a que haya lugar.

Y para que sirva de citación en forma a Raimond Méndez Ruiz y José Víctor Balancho, cuyo actual paradero se desconoce actualmente, expido la presente en La Almunia de Doña Godina a veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.844

PATERNA (Valencia)

Don Rafael Manzana Laguarda, Juez en prórroga de jurisdicción del Juzgado de distrito de Paterna;

Hace saber: Que en este Juzgado de distrito de Paterna (Valencia) se sigue el juicio de faltas número 584 de 1982, como consecuencia de impago de taxi el 29 de junio de 1982, en el que son parte Pedro Martínez Martínez y Félix Erruz Recni, que se encuentra en ignorado paradero, y por medio del presente se cita a este último a fin de que comparezca en la sala audiencia de este Juzgado el próximo día 2 de diciembre, a las diez horas de la mañana, al objeto de asistir a la celebración de la vista del juicio de faltas.

Y para que tenga lugar lo acordado y su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza, así como en los estrados del Juzgado, expido y firmo el presente en Paterna a veinte de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Rafael Manzana. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.769

TUDELA

Don Carlos Lasala Albasini, Juez de distrito de la ciudad de Tudela (Navarra);

Hace saber: Que en el juicio verbal de faltas número 64 de 1982, seguido contra Manuel-David Sanjuán Ramos, se ha dictado la siguiente

«Sentencia. — En la ciudad de Tudela a 9 de julio de 1982. — Vistos y oídos

por mí, Carlos Lasala Albasini, Juez de distrito de la ciudad de Tudela, los presentes autos de juicio verbal de faltas, seguidos, de una parte, el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y de otra parte, como denunciante, Esteban Jiménez Guillén, mayor de edad, casado, cocinero y vecino de Tudela, y como denunciado, Manuel-David Sanjuán Ramos, mayor de edad, de estado casado, cocinero y vecino de Zaragoza, sobre lesiones y...

Fallo: Que debo de condenar y condeno a Manuel-David Sanjuán Ramos a la pena de diez días de arresto menor y al pago de la totalidad de las costas del juicio.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo. — Carlos Lasala». (Rubricados).

Y para que sirva de notificación a Manuel-David Sanjuán Ramos, mediante la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, expido el presente en Tudela a veinte de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Secretario, (ilegible).

Juzgados Militares

Núm. 10.095

JUZGADO DEL TERCIO DE APOYO «ALEJANDRO FARNESIO», CUARTO DE LA LEGION

Don José García Llanes, Capitán, caballero legionario del Tercio de Apoyo 4.º de la Legión;

Hace saber: Que por providencia dictada en la causa núm. 476 de 1982, instruida al Cabo legionario Juan Pérez Gómez, por el presunto delito de desertión, he acordado dejar sin efecto las requisitorias publicadas en los «Boletines Oficiales» del Estado y de la provincia de Zaragoza, por haber efectuado su presentación voluntaria.

Ronda (Málaga) a treinta de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Capitán Juez instructor, José García Llanes.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 9.693

BANCO ZARAGOZANO, S. A.

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito números 211.655, 337.134 y 364.349, comprensivos de siete acciones del Banco Zaragozano, expedidos por la Oficina Principal de Zaragoza, se hace público para conocimiento de quienes se crean con derecho a ello, previniendo que de no recibir reclamación de terceros en

un plazo de quince días, a contar desde la publicación del presente anuncio, se anularán los referidos resguardos y se procederá a la expedición de los correspondientes duplicados, quedando el Banco relevado de toda responsabilidad ulterior que pudiera derivarse.

Zaragoza, 23 de septiembre de 1982. — El Secretario general, Alberto Escudero Molíns.

Núm. 9.986

COMUNIDAD GENERAL DE REGANTES DE LA MEJANA DE SANTA CATALINA, EN FASE DE CONSTITUCION

Junta general

De conformidad a lo previsto en la Orden de 13 de febrero de 1968, por medio del presente se convoca a todos los componentes de la Comunidad General de Regantes de la Mejana de Santa Catalina e interesados a la Junta general que se celebrará el día 29 de octubre de 1982, a las diecinueve horas en primera convocatoria y a las diecinueve treinta en segunda, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Monzalbarba, de conformidad con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Examen y aprobación del proyecto de Ordenanzas y Reglamento del Sindicato y Jurado de Riegos por los que habrá de regirse la Comunidad.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Monzalbarba a 2 de octubre de 1982. El Presidente, Mariano Guillén.

Núm. 10.096

COMUNIDAD DE REGANTES DE LA HERMANDAD DE LA ACEQUIA DE PINSEQUE, ALAGON Y PERAMAN

El Presidente de esta Comunidad convoca a todos los partícipes de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma (Cámara Agraria Local) el próximo día 27 de octubre, a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria y a las veinte horas en segunda, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior y su aprobación si procede.
- 2.º Examen y aprobación de la memoria semestral que ha de presentar el Sindicato.
- 3.º Examen, discusión y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos

de la Comunidad para el ejercicio de 1983, que ha de presentar el Sindicato.

4.º Renovación parcial de cargos en el Sindicato y Jurado de Riegos.

5.º Ruegos y preguntas.

De no celebrarse la Junta en primera convocatoria por falta de asistentes se celebrará en segunda, con validez de lo acordado, cualquiera que sea el número de asistentes.

Pinseque, 30 de septiembre de 1982. El Presidente, Jesús Sangrós.

Núm. 10.122

COMUNIDAD DE REGANTES DEL TERMINO DE MIRAFLORES DE ZARAGOZA

Se convoca a todos los herederos regantes y usuarios industriales a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de sesiones del Sindicato (calle Juana de Ibarbourou, núm. 15), a las diez treinta horas del día 31 de octubre de 1982, para tratar los asuntos reseñados en el orden del día.

De no concurrir el número de herederos que exigen las Ordenanzas se celebrará en segunda convocatoria, a las once horas del mismo día, siendo válidos los acuerdos, cualquiera que sea el número de asistentes.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen de la memoria semestral que presenta el Sindicato.
- 3.º Examen y aprobación de los presupuestos de ingresos y gastos para el año 1983, y revisión de las cuotas de alfarda y alfardillas, si procede.
- 4.º Informes del Presidente del Sindicato sobre incompatibilidades de cargos.
- 5.º Proposición del nombramiento de una comisión permanente de cuenta de cuentas.
- 6.º Propuesta de delimitación de zonas para sucesivas elecciones de síndicos.
- 7.º Propuesta de limpieza de riegos pertenecientes a la Comunidad, con cargo al presupuesto general de la misma, y que se detallan seguidamente: Menerana, San Agustín, Soto Pequeño, Ibáñez, Saseras, Ciprés, Valencia, Castillo, Trujena, Carabajar, La Casera, Abantos, Fraile y Platero.
- 8.º Contestaciones a los ruegos, preguntas y proposiciones formulados en Junta anterior.
- 9.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Zaragoza, 29 de septiembre de 1982. El Presidente, José L. Cenis Salas.

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la «Parte oficial», 41 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la «Parte no oficial», 47 pesetas ídem ídem.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por año 3.540 pesetas
Especial Ayuntamientos, por año 2.360 pesetas

Venta de ejemplares sueltos

Número del año corriente: 18 pesetas.
Número del año anterior: 30 pesetas.
Número con dos años de antigüedad en adelante: 48 pesetas

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones